



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 034-17

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 09/2017- 10 de marzo de 2017 – Expediente N° 152609/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA EDIFICIO MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS.-

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 10 del mes de marzo de 2017 siendo las 09:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Economía y Finanzas, Cr. Héctor D. Gilli, y el Secretario de Actas Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes:-

Sra. Marcela Altamirano D.N.I. N° 17.145.463, presentando a la Empresa CAJA DE SEGUROS SA.-

Sr. Carlos Biasutti D.N.I. N° 12.678.221, presentando a la Empresa LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SA.-

Sr. Adrián Oyola D.N.I. N° 25.894.547, presentando a la Empresa TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS.-

Sr. José Horacio Amaya D.N.I. N° 20.079.346, presentando a la Empresa PROVIDENCIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS SA y SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS SA.-

Sr. Emanuel Llerena D.N.I. N° 28.491.793, presentando a la Empresa LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES.-

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 09/2017 según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-

Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS SA, quien presenta la siguiente documentación establecida en el inc.1; inc.2; inc.3; inc.4; inc.5; inc.6, inc.7, todo exigido en el Artículo 7° SOBRE PRESENTACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta en el que su oferta es la siguiente: Premio Total \$289.752 (Pesos: doscientos ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y dos). -

Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma PROVIDENCIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS SA, quien presenta la siguiente documentación establecida en el inc.1; inc.2; inc.3; inc.4; inc.5; inc.6, inc.7, todo exigido en el Artículo 7° SOBRE PRESENTACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta en el que su oferta es la siguiente: Premio \$156.329 (Pesos: ciento cincuenta y seis mil trescientos veintinueve). -

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma PROVINCIA SEGUROS SA, quien presenta la siguiente documentación establecida en el inc.1; inc.2; inc.3; inc.4; inc.5; inc.6, inc.7, todo exigido en el Artículo 7° SOBRE PRESENTACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta en el que su oferta es la siguiente: Premio Total \$169.335 (Pesos: ciento sesenta y nueve mil trescientos treinta y cinco). -

PABLO SALAS
 SECRETARIO DE ACTAS
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

LIDERAR
 COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A.
 CARLOS BIASUTTI
 GERENTE COMERCIAL

Marcela Altamirano
 Ejecutiva de Seguros Corporativas
 Sucursal Córdoba
 17145463

OYOLA ADRIÁN
 ASESOR DE SEGUROS
 M.P.: 69087